

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO 2013 DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CARMONA

Dentro de la campaña de Navidad y con el objetivo de la dinamización, fomento e impulso del comercio de nuestra ciudad, impulsado desde el Ayuntamiento de Carmona se convoca el **Segundo Concurso de escaparatismo navideño del comercio local** organizado por el Área de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Carmona.

OBJETIVO

El objetivo de esta campaña consiste en la dinamización del comercio de la ciudad de Carmona, premiando a los escaparates navideños con mejor decoración y que infundan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar el comercio del municipio en esta época.

TEMA Y FECHAS

Las fechas de exhibición serán las comprendidas entre el 11 de diciembre de 2013 y el 6 de enero de 2014, ambos inclusive. El tema deberá estar relacionado con la Navidad, premiando a los comercios mejor engalanados.

INSCRIPCIÓN

Podrán concursar todos los establecimientos comerciales de Carmona.

La inscripción es gratuita y podrá efectuarse por cualquiera de las siguientes modalidades:

- Personalmente, presentando el formulario adjunto en la Oficina de Fomento los Alcores SL, sita en (Edificio Hytasa) C/ Camino de Marruecos s/n.
- Por fax, al número 954196011
- Por e-mail: guiaempresas@formacionyempleo.org

El plazo de inscripción comenzará el día 27 de noviembre a las 9 horas y finalizará el día 10 de diciembre a las 14 horas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los escaparates de los comercios que participen deberán estar colocados el día 11 de diciembre de 2013 y no podrán variar el decorado navideño con el que participan hasta el 6 de enero de 2014.

Deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por el Ayuntamiento. La ausencia de esta acreditación implicará la descalificación del establecimiento participante.

Se iluminarán los escaparates como mínimo hasta las 10 de la noche.

El número mínimo de participantes para llevar a cabo este concurso será de seis comercios. Caso de no alcanzarse esta cifra el concurso no se llevará a cabo.

Todo comercio que se haya inscrito en el Concurso, pero a la hora de realizar la visita por el Jurado no estuviera engalanado, de acuerdo con las Bases de este Concurso, quedará descalificado.

VALORACIÓN

Para la valoración de los escaparates participantes el Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Modernidad e innovación.
- Mejor ambiente navideño.

- Calidad.
- Originalidad.
- Iluminación.
- Exposición del propio producto.

MODALIDADES Y PREMIOS

- **Premio al Mejor Ambiente Navideño:**
Premio único: 300 €
- **Premio al Escaparate más comercial:**
Premio único: 300 €
- **Premio al Escaparate más innovador:**
Premio único: 300 €

JURADO

La Delegación de Formación y Empleo, designará un jurado formado por un representante del área de Formación y Empleo y por un representante de Fomento los Alcores SL., que otorgarán los premios al escaparate más comercial y al escaparate más innovador.

El premio al escaparate con mejor ambiente navideño, será otorgado al comercio más votado por un jurado popular. Para ello, todo ciudadano que desee participar, podrá realizar **un solo voto** mediante un formulario que encontrará en los establecimientos participantes en el concurso y que podrá depositar hasta el día 6 de enero de 2014 en los mismos establecimientos participantes.

Entre el público participante en la votación al escaparate con mejor ambiente navideño, se realizará un sorteo de un tablet pc. Quienes deseen participar en dicho sorteo deberán inscribirse, anotando sus datos en el apartado correspondiente en la misma papeleta de voto. La persona que realice más de una votación quedará automáticamente eliminada.

El jurado visitará los comercios en los días siguientes al cierre del plazo de presentación de la solicitud de inscripción, sin que para ello haya que mediar aviso previo al comerciante.

RESULTADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del Jurado se dará a conocer junto a la entrega de premios en un acto público que tendrá lugar en el Salón de Actos del Edificio Hytasa C/ Camino de Marruecos s/n el día 15 de enero de 2014 a las 14:30 horas. Posteriormente se publicará en la web del Ayuntamiento www.carmona.org En el mismo acto se realizará el sorteo del tablet pc, dándose a conocer el ganador.

SEGUNDO CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO 2013

ENTIDAD: _____

NOMBRE COMERCIAL: _____

CIF/DNI: _____

DIRECCIÓN: _____

TELEFONO: _____

TELEFONO MÓVIL: _____

E-MAIL: _____

FDO: _____

Estoy de acuerdo y acepto las bases de participación en el segundo concurso de escaparatismo navideño 2013 del comercio de la ciudad de Carmona, asimismo estoy de acuerdo con que los datos obtenidos a través de esta toma de contacto y las fotos del establecimiento, sean utilizados por el área de Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Carmona con fines de asesoramiento, envío de información y publicación en web. Con estos fines, los datos pueden transmitirse a los distribuidores correspondientes dentro del Área de Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Carmona. Si más adelante ya no desea que sus datos sigan utilizándose o transmitiéndose, por favor dirjase al Área de Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Carmona o envíe un correo a guiaempresas@formacionyempleo.org